REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 010 **Fecha del Traslado:** 28/01/2020 **Página:** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120160063800	Ejecutivo Singular	ANYELO CASTRILLON CORREA	VIVIANA TORO TORO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	24/01/2020	28/01/2020	30/01/2020
05001400300520150078200	Ejecutivo Singular	JAVIER IGNACIO ARRIOLA AGUDELO	CATTY LORENA SUAREZ RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	24/01/2020	28/01/2020	30/01/2020
05001400301120140062600	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A	JUAN ESTEBAN GOMEZ VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	24/01/2020	28/01/2020	30/01/2020
05001400301820180088700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	GUILLERMO DE JESUS LONDOÑO MARULANDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	24/01/2020	28/01/2020	30/01/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/01/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)